



Noticiero IMER 22 de abril 2020

**Covid - 19. Frente a la epidemia
trabajemos juntos en armonía.**

Inicio el día de hoy una colaboración quincenal para el noticiero del IMER que espero contribuya a la reflexión sobre distintos temas sociales de nuestro país.

Quisiera en esta primera ocasión referirme a un documento elaborado y difundido por el Centro Tepoztlán Victor L. Urquidi con el nombre de **Covid-19. Frente a la epidemia trabajemos juntos en armonía.**

Al igual que otras iniciativas surgidas en las últimas semanas, la del Centro Tepoztlán también convoca a una acción colectiva consensada y señala que se necesita un gran acuerdo nacional en el que cada sector de la sociedad asuma responsabilidades, comparta costos y se trabaje en paz y con armonía.

Resultado de un espacio de reflexión y diálogo multidisciplinario como es el Centro Tepoztlán, el texto se enfoca en destacar aspectos sociales, culturales, políticos y de seguridad personal y colectiva que van más allá de los meramente sanitarios y económicos en los que se ha centrado la atención durante las últimas semanas.

Después de señalar los problemas que se observan frente a la emergencia y como resultado de las medidas de distanciamiento social y resguardo domiciliario, la iniciativa incluye 21 propuestas dirigidas al gobierno federal, a los gobiernos locales y a la ciudadanía.

Así advierte sobre el aumento de la inseguridad personal y colectiva, sobre los problemas de violencia doméstica y salud mental en viviendas de tamaño mínimo con hacinamiento, sobre el aumento del poder y el control político de grupos criminales en diversas zonas del país, o sobre la presencia de hambre en familias que viven al día y han perdido sus trabajos, a lo que se agrega la pérdida de los apoyos que se obtenían mediante los desayunos escolares o las remesas.

Dos preocupaciones cruzan la reflexión de los integrantes del Centro Tepoztlán, primero la diferencia de la gravedad de los impactos debido a la desigualdad económica y social que prevalece en nuestro país y segundo, la diversidad de situaciones que viven distintos grupos de población. Por ejemplo, las medidas que son necesarias para proteger de contagio a las personas que viven en viviendas colectivas como son los asilos, los reclusorios, los orfanatorios, estaciones migratorias o los cuarteles, o de aquellas otras que no cuentan con viviendas porque han sido desplazadas de sus comunidades o que son migrantes en tránsito. Es el caso también de las familias que no tienen acceso a agua entubada y de calidad para las cuales las medidas sanitarias definidas resultan inaplicables o generan tensiones que aumentan los conflictos.

También es resaltada en el texto analizado la sobrecarga para las mujeres que representa la situación actual. Las mujeres están pagando un costo desproporcionado y enfrentan el riesgo de un retroceso en la realización efectiva de sus derechos debido a la pérdida de sus ingresos por la alta proporción que se ocupa en actividades informales, así como por el aumento de la carga de cuidados por la presencia de niños, niñas y varones en las viviendas y el mayor riesgo de violencia y abuso por el encierro en las viviendas.

En ese sentido, el Centro Tepoztlán advierte sobre la urgencia de que los gobiernos definan medidas de política para enfrentar los problemas insuficientemente reconocidos y atendidos y segundo, que esas políticas sean adecuadas a la diversidad social.

Se señala que “Por la complejidad de la situación, **es urgente la presencia de las secretarías del gobierno federal**, asumiendo sus respectivas responsabilidades y definiendo con precisión las estrategias y políticas que adoptarán o que ya han adoptado. La emergencia no es sólo sanitaria, demanda de una estrategia integral para gestionar riesgos y aminorar aquellos efectos que produzcan mayores daños en el corto, mediano y largo plazos”.

Por ello se propone la puesta en marcha, a partir de capacidades ya existentes en diversas instituciones, de **un Centro Nacional de Análisis y Prevención de Riesgos (sanitarios, ambientales, económicos, sociales, políticos y de seguridad)** integrado con personal científico para que en lo inmediato, proceda a construir escenarios posibles frente a la contingencia, incluyendo los distintos ámbitos de la vida comunitaria que serán afectados. Tal instancia tendría que proponer medidas para aminorar los efectos negativos de la emergencia, y una vez superada ésta, contribuir con propuestas para que el país enfrente la “nueva normalidad” con la mejor preparación posible.

Es una reflexión útil que se puede consultar en la página electrónica: www.centrotepoztlan.org